NÚMERO 2026001941

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

TRANSPARENCIA, RECURSOS HUMANOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Resolución de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se anuncia fecha del primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en la especialidad Delineante perteneciente a la Escala de Administración Especial de la Diputación de Granada.

Expte.: 2025/PES_01/000635 Resolución nº 184 de 20 de enero de 2026 de la Delegación de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital, por la que se anuncia fecha del primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en la especialidad Delineante, convocado por Resolución de 23 de enero de 2025 (BOP 06/02/2025)

En cumplimiento de lo previsto en la base 9.2 de la Resolución de la Delegación de Transparencia, RecursosHumanos y Administración Electrónica, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la especialidad Delineante de la Diputación Provincial de Granada, he resuelto:

Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el martes día 24 de febrero de 2026 a las 16:00 en las Aulas de Formación de la Diputación de Granada del edificio de la sede de la Diputación Provincial de Granada, sito en C/ Periodista Barrios Talavera, 1 – 18014-Granada. El llamamiento de los opositores se realizará a las 15.30 horas.

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad, así como de bolígrafos propios.

Así lo resuelve y firma Dª. Mónica Castillo de la Rica Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Transformación Digital según delegación de Presidencia conferida mediante Resolución número 7296, de 27 de noviembre de 2025, lo que, por la Secretaría General, se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, en Granada, a la fecha de firma electrónica.